





Buenos Aires, 24 de abril de 2020

## VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Física y lo establecido por Resolución Nº 713/20 del señor Decano de la Facultad de Ingeniería, la que establece el inicio de actividades académicas en modalidad a distancia, y

## **CONSIDERANDO:**

Las Resoluciones N° 344/2020, 346/2020 y 423/20 del señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, que establecen la reprogramación de clases y la suspensión de actividades por el nuevo brote de coronavirus COVID -19;

Que, con el fin de cumplimentar lo establecido en el Artículo 2º de la Resolución (D) Nº 713/20, resulta necesario tramitar la respectiva prórroga de designación, habiéndose cumplido con las disposiciones establecidas en las Resoluciones (C.D) Nros 3015/12 y 1507/88;

Lo autorizado por la Secretaría Administrativa;

Lo elaborado por la Dirección Docente de la Secretaría de Gestión Académica; Por ello;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

"ad referéndum" del Consejo Directivo

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación del Sr. Marcos Alfredo Sebastián MUÑOZ (Leg. N° 216.238) como Ayudante Segundo sustituto en el Departamento de Física, cargo que venía desempeñando por licencia del Ing. GARCÍA MARRA (Leg. N° 166.275), por el período comprendido entre el 1° y el 31 de marzo de 2020.-

ARTÍCULO 2°.- La erogación emergente de lo dispuesto en la presente resolución se atenderá con Financiamiento 11.1.2 – Tesoro Nacional – Inciso I – Gastos en Personal.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. La Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo remitirá copia a la Secretaría de Gestión Académica y a la Dirección de Personal. Pase al Consejo Directivo a sus efectos y luego siga a la Dirección General Académica (Dirección Docente) que comunicará a la Secretaría Administrativa y al Departamento que corresponda que notificará al interesado. Cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 779/2020

Ing. Luis N. Sosti Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA

Pacultad de Ingeniería-UBA

Decano

. Alejandro M. Martinez